

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXI	Salta, 25 de Febrero de 1980	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 10 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 13.930

Nº. 10.927	ROBERTO AUGUSTO ULLOA Capitán de Navío (R.) Gobernador	DIRECCION Y ADMINISTRACION
Tirada de 580 ejemplares	RENE JULIO DAVIDS Capitán de Fragata (R.) Ministro de Gobierno, Justicia y Educación	ZUVIRIA 450
HORARIO Para la publicación de avisos	Ing. PABLO A MÜLLER Ministro de Economía	TELEFONO Nº 14780
LUNES A VIERNES de 7,30 a 13 horas	Dr. GASPAR J. SOLA Ministro de Bienestar Social	Sr. ROSENDO SOTO Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

RESOLUCION Nº 61

Salta, 28 de enero de 1980

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Artículo 1º — Fíjense a partir del 1 de febrero del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 10.500,—	\$ 110,— la palabra
Convocatorias Asambleas entidades civiles (Culturales, profesionales, deportivas y de socorros mutuos)	\$ 4.000,—	\$ 110,— " "
Avisos comerciales	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Edictos de Mina	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública (Art. 350 - Código de Aguas)	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Avisos Administrativos	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Edictos Judiciales	\$ 4.000,—	\$ 110,— " "
Posesión Veinteñal	\$ 9.300,—	\$ 150,— " "
Remates inmuebles y automotores	\$ 10.500,—	\$ 170,— " "
Remates varios	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Sucesorios	\$ 4.000,—	\$ 110,— " "
Balances	\$ 15.000,—	la página, más un adicional de \$ 10.000,— en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

a) Anual	\$ 55.000,—
b) Semestral	\$ 35.000,—
c) Trimestral	\$ 21.500,—

Ejemplares sueltos

Por ejemplar, dentro del mes	\$ 500,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 600,—
Atrasado, más de un año	\$ 2.000,—

Art. 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente fijadas, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTOS DE MINAS

Nº 37089 — Santos Fausto Morales y Hugo Víctor Salas	632
Nº 37087 — Fausto Santos Morales y Hugo Víctor Salas	632
Nº 37016 — José Antonio Plaza	632

LICITACIONES PUBLICAS

37202 — Direc. Nac. de Vialidad; Lic. Nº 1236/80	632
Nº 37182 — A. G. A. S.	632

EDICTO CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 37110 — Lázaro Florindo Bejarano	632
---	-----

REMATE ADMINISTRATIVO

Pág.

Nº 37086 — Por Héctor Reynal O'Connor, Juicio: Expte. Nº 1333/79 633

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 37193 — Alfio Pappalardo 633
 Nº 37189 — Vázquez de Sánchez, Fanni 633
 Nº 37185 — Mario Perotta 633
 Nº 37183 — Miguel Ortiz 633
 Nº 37181 — Julio Germán López 633
 Nº 37178 — Morales, Segundo 633
 Nº 37164 — José David Revollo 634
 Nº 37163 — Juan María Jándula Marcó del Pont 634
 Nº 37154 — Gabriel Torino y Mercedes Santos de Torino 634
 Nº 37153 — Jesús Sáez Moñino 634

REMATES JUDICIALES

Nº 37195 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 121/78 634
 Nº 37194 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 39.351/79 634
 Nº 37192 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 6.178/78 634
 Nº 37191 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 7.563/79 634
 Nº 37190 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 50.455/79 634
 Nº 37187 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 8.127/79 635
 Nº 37186 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 55.193/78 635
 Nº 37177 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 56.172/79 635
 Nº 37174 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 15.402/78 635
 Nº 37166 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 133/78 635
 Nº 37148 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 49.539/78 636
 Nº 37147 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 7.896/79 636
 Nº 37144 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 55.608/78 636
 Nº 37137 — Por Mario José Ruiz de los Llanos, Juicio: Expte. Nº 16.089/79 636
 Nº 37135 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 6.810/79 637

EDICTOS JUDICIALES

Nº 37197 — Cirila Sanabria Angulo de Alvis 637
 Nº 37196 — Karina Soledad Mamani 637
 Nº 37184 — Angela Borelli de Baldi y otros 637
 Nº 37176 — Pedro Baldi y otros 637
 Nº 37170 — Szulim Jedwabni y/o Zzulim Jenabni Shulem 637
 Nº 37169 — César Domínguez 637
 Nº 37152 — Marta Esther Marín 638

Sección COMERCIAL**TRANSFERENCIA DE NEGOCIO**

Nº 37173 — Distribuidora Pueyrredón 638

Sección GENERAL**RECAUDACION**

Nº 37198 — Del día 22-2-80 638

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 37089
Expte. 10.712

R. Nº 21876

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Santos Fausto Morales y Hugo Víctor Salas, han solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como P.R. el cerro Copalayo, a partir del cual se mide 3.000 m. az. 360º para ubicar el P.P., a partir de este punto se mide 5.000 m. az. 360º para determinar el esquinero 1; 4.000 m. az. 90º para ubicar el punto 2; 5.000 m. az. 180º para ubicar el esquinero 3 y 4.000 m. az. 270º para coincidir nuevamente con el P.P., cerrando de esta manera la superficie solicitada de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. Salta, 4 de diciembre de 1979. Dra. María C. Martí de Montaldi, Secretaria, Juzg. de Minas.

Imp. \$ 55.000

e) 13 al 27-2-80

O. P. Nº 37087
Expte. 10.713.

R. Nº 21877

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Fausto Santos Morales y Hugo Víctor Salas, han solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como P.R. y P.P. el cerro Juncal, a partir del cual se mide 2.000 metros az. 90º para determinar el esquinero 1; 5.000 metros az. 180º para ubicar el punto 2; 4.000 metros az. 270º para determinar el esquinero 3; 5.000 metros az. 360º para ubicar el punto 4 y 2.000 metros az. 90º para coincidir nuevamente con el P.P., cerrando de esta manera la superficie solicitada de 2.000 Has. libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. — Salta, 5 de diciembre de 1979. — Dra. María C. Martí de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$ 55.000

e) 13 al 27-2-80

O. P. Nº 37016

R. Nº 21819

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 112 del Dec. Ley 430 que, José Antonio Plaza, el 8 de marzo de 1978, por Expte. Nº 10208-P, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol al que denominó: "San Patricio", con la siguiente ubicación: Se toma como P.R. el Mojón N.E. de la mina JAP, Expediente 1768 - P, a partir del cual se mide 430 metros az. 93º para determinar el punto auxiliar A; luego se mide 11.800 metros az. 355º para ubicar el Punto de Partida P.P., a partir de este punto se mide 587 metros az. 105º para determinar el esquinero 1; 500 metros az. 195º

para ubicar el punto 2; 1.000 metros az. 285º para determinar el esquinero 3; 500 metros az. 15º para ubicar el punto 4 y 413 metros az. 105º para coincidir nuevamente con el P.P. cerrando de esta manera la superficie solicitada de 50 Has. libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. — Salta, 23 de octubre de 1979. — Dra. María C. Martí de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$ 16.500

e) 4, 12 y 25-2-80

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 37202

F. Nº 5072

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Transporte y
Obras Públicas

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública Nº 1236/80, para la ejecución de tareas de conservación de rutina en zona Norte (IV), en jurisdicción de la provincia de Salta, \$ 2.368.916.219. Depósito de Garantía: \$ 23.689.162. Precio del Pliego: \$ 475.000. Plazo de Obra: 12 meses. Presentación Propuestas: 18 de marzo de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal. Néstor E. Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 82.500

e) 25-2 al 14-3-80

O. P. Nº 37182

F. Nº 5071

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas
Administración General de Aguas de Salta
(FONDOS DEL F.E.D.E.I.)

Llámanse a Licitación Pública para el día 26 de marzo de 1980, a horas 10 para la obra: "Central Hidroeléctrica en La Poma". Consultas y apertura de propuestas en Administración General de Aguas de Salta - San Luis Nº 52.

Precio del Pliego: \$ 10.000.

La Administración General

Valor al cobro \$ 22.000

e) 25 al 28-2-80

EDICTO CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 37110

R. Nº 21902

Ref.: Expte. Nº 34-93402/78.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Lázaro Florindo Bejarano, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 33,9644 has. del inmueble rural denominado Finca "Pucará" y "Soledad", catastro Nº

135, ubicado en el Partido Pucará del Departamento de Rosario de Lerma; con una dotación de 17,83 ls/seg. a derivar del río Toro —márgen izquierda— que son derivadas por el Canal Secundario II, Compuerta Nº 1 y acequia o hijuela Otero y Tejada. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 8 de octubre de 1979. Alvaro D. Cornejo, Capitán (R) Jefe Interventor Dpto. Riego A.G.A.S.

Imp. \$ 55.000.

e) 14 al 28-2-80

REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 37086

R. Nº 21879

Por HECTOR REYNAL O'CONNOR
ADMINISTRATIVO

El día 21 de febrero de 1980, a las 11 horas, en calle España 625, en el Departamento de Asuntos Jurídicos e Inmobiliarios de la Dirección General de Rentas, remataré con la base de pesos 26.232.000, o sea las 2/3 partes de la valuación Fiscal, un inmueble ubicado en calle 20 de Febrero 647 ciudad, superficie del terreno de 664,20 m², y que consta de 7 habitaciones, 1 comedor, 1 baño, 1 cocina y galerías; identificado como parcela 7, sección H, manzana 67, catastro 1.362, asiento 5, folio 101, libro 33 de la D. C. I. Juicio que sigue el Fisco Provincial por Expediente Nº 1.333/79. Señala 30% en el acto del remate, más la comisión de ley, el saldo una vez aprobada la subasta. Edictos 8 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Héctor Reynal O' Connor, Martillero Público. O'Higgins 438.

Imp. \$ 84.000

e) 13 al 25-2-80

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 37193

R. Nº 21970

La doctora Silvia Palermo de Martínez, Secretaria del Juzgado de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, cita por edictos que se publicarán durante tres días, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión de ALFIO PAPPALARDO (Expediente Nº 49042) ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días. — Salta, 21 de febrero de 1980. — Dra. Silvia P. de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 12.000

e) 25 al 27-2-80

O. P. Nº 37189

R. Nº 21961

El doctor Julio César Ovejero López, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación, en autos: "VAZQUEZ DE SANCHEZ, FANNI - Sucesorio" (Expte. Nº 67.937/79) cita por treinta días a herederos y acreedores de la causante, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, 14 de febrero de 1980. — Dra. Marta del Corro, Secretaria.

Imp. \$ 40.000

e) 25-2 al 7-3-80

O. P. Nº 37185

R. Nº 21964

El doctor Néstor Román Calvet, Juez de Ira. Instancia C, y C. Tercera Nominación en autos: "Sucesorio de MARIO PEROTTA", Expediente Nº 48.994/79, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Secretaría, Salta, 15 de febrero de 1980. — Dra. Silvia P. de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 12.000

e) 25 al 27-2-80

O. P. Nº 37183

R. Nº 21959

El doctor Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte (Circunscripción Tartagal), cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores o herederos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el juicio Sucesorio de MIGUEL ORTIZ, Expte. Nº 95/79. Publicación: 3 días. — Tartagal, 6 de diciembre de 1979. — Dra. Ana María de Feudis de Lúcia, Secretaria.

Imp. \$ 12.000

e) 25 al 27-2-80

O. P. Nº 37181

R. Nº 21958

El doctor Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte (Circunscripción Tartagal), cita y emplaza por 30 días a acreedores o herederos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el juicio sucesorio de JULIO GERMAN LOPEZ, Expte. Nº 152/79. Publicación: 3 días. — Tartagal, diciembre 6 de 1979. Dra. Clara Susana Yazlle, Secretaria.

Imp. \$ 12.000

e) 25 al 27-2-80

O. P. Nº 37178

R. Nº 21956

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación de esta ciudad, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en el "Sucesorio de MORALES, SEGUNDO", Expte.

Nº 56.945/79, bajo apercibimiento de ley. — Salta, diciembre 21 de 1979. — Dra. Laura Laconi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 12.000 e) 22 al 26-2-80

O. P. Nº 37164 R. Nº 21947

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial, 6ta. Nominación, en el juicio sucesorio de JOSE DAVID REVOLLO, Expte. Nº 16358, cita para que dentro del término de treinta días comparezcan los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 26 de diciembre de 1979. — Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 12.000 e) 21 al 25-2-80

O. P. Nº 37163 R. Nº 21948

El doctor Julio César Ovejero López, Juez de Ira. Inst. Ira. Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de don JUAN MARIA JANDULA MARCO DEL PONT, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, Expediente Nº 67.545/79. Publíquese por tres (3) días. — Salta, 29 de octubre de 1979. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 12.000 e) 21 al 25-2-80

O. P. Nº 37154 R. Nº 21941

El doctor Alberto López, Juez en lo Civil y Comercial Nº 4, en el Expte. Nº 52.050/79, Sucesorio de GABRIEL TORINO y MERCEDES SANTOS DE TORINO, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 días. — Salta, 7 de febrero de 1980. — Dra. Mercedes Janin de Arias, Secretaria.

Imp. \$ 12.000 e) 21 al 25-2-80

O. P. Nº 37153 R. Nº 21938

El doctor Mario R. D'Jallad, Juez de Ira. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dn. JESUS SAEZ MOÑINO (Expte. Nº 33.726/79), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 3 días. — Salta, febrero 16 de 1980. — Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 12.000 e) 21 al 25-2-80

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 37195 R. Nº 21969

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 27 de febrero de 1980 a horas 18,15, en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez del Juzgado de Sentencia del Trabajo Nº 3, en autos: Ordinario, etc. que se le sigue a Humberto M. Venuti, Expte. Nº 121/78, remataré sin base y dinero de contado: Un

juego de living, tela floreada amarilla, compuesto de dos sillones y un sofá; Un modular de madera rústica de 10 puertas, 6 cajones. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — E. V. Solá. Tel. 17260. Imp. \$ 11.000 e) 25 y 26-2-80

O. P. Nº 37194 R. Nº 21968

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 29 de febrero de 1980 a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 7ª Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo y Emb. Prév. que se le sigue a Paz, Raquel Petrona y Ell. Jesús Susana Paz de, Expediente Nº 39.351/79, remataré sin base: Un juego de jardín, en hierro forjado, color blanco, compuesto de 4 sillones (uno sin base asiento), sin almohadones y mesa centro rectangular tapa granítica. Revisar: En el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 11.000 e) 25 y 26-2-80

O. P. Nº 37192 R. Nº 21971

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 26 de febrero de 1980 a horas 18,15 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 12ª Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Onesti, Gladys y otra, en Expte. Nº 6.178/78, remataré sin base y dinero de contado: Un juego de living, plasticuerrina, color verde y gris compuesto de dos sillones y un sofá. Revisar: En el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — E. V. Solá. Tel. 17260. Imp. \$ 11.000 e) 25 y 26-2-80

O. P. Nº 37191 R. Nº 21972

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 26 de febrero de 1980 a horas 18 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 11ª Nom. C. y C. en autos: "Ejecutivo: Salvatierra, Juan José vs. Basilio-Pastrana", Expte. Nº 7.563/79, remataré sin base y dinero de contado: Un televisor marca "Factory". Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. E. V. Solá. Tel. 17260.

Imp. \$ 11.000 e) 25 y 26-2-80

O. P. Nº 37190 R. Nº 21973

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 27 de febrero de 1980 a horas 18,30, en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 9ª Nom. C. y C., en autos: Ejecución Prendaria que se le sigue a Perdiguero,

Marcelo César, Expte. Nº 50.455/79, remataré con base de \$ 444.200, importe del capital reclamado: Una bandeja grabadora marca "Aiwa", modelo 17-D-6550, Serie Nº 71019097. Revisar: En Alberdi Nº 157, ciudad. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — E. V. Solá. Tel 17260.

Imp. \$ 11.000 e) 25 y 26-2-80

O. P. Nº 37186 R. Nº 21963

Por: RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL

Un combinado de pie y un televisor - Sin base

El día 27 de febrero de 1980, a horas 19,15 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. en lo C. y C. en juicio: "Burgos, Humberto vs. Rodríguez, Hugo Roberto s/Ejecutivo", Expte. Nº 55193/78, remataré sin base: Un combinado de pie marca "Motorola" c/cambiador automático de 4-V. mod. 53W, serie número 912089 y un televisor marca "Traywan" con mesa rodante. Secuestrados en mi poder y que pueden ser revisados por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra, haciéndole entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 11.000 e) 25 y 26-2-80

O. P. Nº 37187 R. Nº 21962

Por: RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL

Un televisor marca "Stromber-Carlson" - Sin base

El día 27 de febrero de 1980, a horas 19 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 11ª Nominación, en los autos: "Liquitay, Emilia A. vs. Candelaria B. de Aguilar s/Prep. Vía Ejec.", Expediente Nº 8.127/79, remataré sin base: Un televisor marca "Stromber-Carlson" de 23', color marrón en buen estado de uso y conservación, secuestrado en mi poder y puede ser revisado por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra, haciéndole entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 11.000 e) 25 y 26-2-80

O. P. Nº 37177 R. Nº 21955

Por: RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL

Un automóvil marca FIAT 128, modelo 1976

BASE \$ 4.516.847

El día 27 de febrero de 1980, a horas 18,30 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ra.

Inst. 2da. Nom. en lo C. y C. en autos: "Craynor S.A. vs. Bustos, Pedro Clemente s/Ejecutivo", Expte. Nº 56.172/79, remataré con base de pesos 4.516.847, importe correspondiente a la prenda y accesorios legales, un automóvil marca FIAT 128 Berlina, mod. 1976, Dominio A-045684, en regular estado de conservación, en funcionamiento s/antena, c/radio, c/rueda de auxilio. El mismo se encuentra secuestrado en poder del depositario judicial en Laprida Nº 52, de esta ciudad donde puede ser revisado por los señores interesados. El comprador en este acto deberá abonar el 30% de su compra, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de Ley 10% a cargo del comprador. Se publicarán edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 31.500 e) 22 al 26-2-80

O. P. Nº 37174 R. Nº 21953

Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Un Jeep I.K.A. - Sin base

El 26 de febrero de 1980, a las 18 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, dinero de contado, un Jeep I.K.A., serie 10754, mod. JAIA66122, motor Nº 4408342. Chapa del R. N. de la Prop. del Aut. Nº Y019074. Revisarlo en horario comercial en calle Florida Nº 745, ciudad. Ordena la Sra. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, en Expediente Nº 15.402/78. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 21.000 e) 22 y 25-2-80

O. P. Nº 37166 R. Nº 21945

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 27 de febrero de 1980 a horas 18 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de Juzgado de Sentencia del Trabajo Nº 2, en autos: Ordinario, etc. Pereyra, Carlos Salomé vs. Silvia Felisa Guanca y otros, Expediente Nº 133/78, remataré con base de pesos 737.332, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal de las 5/7 partes que le corresponden al demandado sobre el inmueble catastro Nº 333, Sección A, Manzana 33, Parcela 12, Libro 4-4, Folio 317-319, Asiento 1-4. Superficie según títulos: 521,71 mts². Extensión: Frente, 25,60 metros. Fondo, 20,30 metros, de General Güemes. La subasta se efectúa sobre la parte proporcional que le corresponde al Club Jorge Newbery, o sea las 5/7 partes del inmueble descripto. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. - E. V. Solá. Tel. 17260.

Imp. \$ 63.000 e) 21 al 28-2-80

O. P. Nº 37148 R. Nº 21930

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Derechos y acciones de un inmueble

— Sin Base —

El día 22 de febrero de 1980, a horas 18,45 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Int. 9º Nom. en lo C. y C. en juicio: "Ejecución de Sentencia - Calvo Gainza, Julio Jorge vs. Auad, Antonio y Leyes Alberto Armando", Expte. Nº 49539/78; remataré Sin Base: Los derechos y acciones que le corresponden al demandado en un 50% catastro Nº 2652, sección "B", manzana 44, parcela 3, libro 121, folio 153, asiento 4 de la capital. Ext. frente 10 m., fdo. 40 m. Lím. N. lote 19, S. Lote 21, E. calle Deán Funes, O. Lote 17. Con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal. En este acto el comprador deberá abonar el total del precio de su compra. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por cuatro días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 22.000 e) 19 al 25-2-80

O. P. Nº 37147 R. Nº 21931

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Inmueble ubicado en esta ciudad

Base: \$ 1.089.206

El día 22 de febrero de 1980, a horas 18,30 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. 11º Nominación en lo Civil y Comercial, en juicio: "Ejecutivo - Cámara, Jorge Eduardo vs. Portocarrero, Nelson y Vidal Ballesteros, Abraham s/Ejecutivo" Expte. Nº 7896/79; remataré Con Base de \$ 1.089.206, importe correspondiente a las dos terceras partes del valor fiscal, un inmueble ubicado en esta ciudad designado como Lte 5, sección "D", manzana 69 b, catastro Nº 29988, con frente de 23 m., cfte. 22,82, L.E. 10,13, L.O. 9,74, limita al N. Lote, S. c/ Delfín Leguizamón; E. c/Córdoba; O. Lote 6, Sup. 221,24 m2., plano 2315. Con todo lo edificado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal. En este acto el comprador deberá abonar el 30% del precio de su compra, saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa en un plazo no mayor de cinco días. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por cuatro días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 42.000 e) 19 al 25-2-80

O. P. Nº 37144 R. Nº 21934

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Inmueble ubicado en Cerrillos

Base: \$ 382.590

El día 27 de febrero de 1980, a horas 18,30 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de

esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. 2da. Nom. en lo C. C., en autos: "Luna, Exequiel Adolfo vs. Delgado, Luis Fernando, s/ Emb. Prev.". Expte. Nº 55608/78; remataré Con Base de \$ 382.590; importe correspondiente a las dos terceras partes del valor fiscal, del inmueble ubicado en la localidad de Cerrillos (Prov. de Salta) individualizado como sección "B", manzana 48, parcela 10, matrícula 537, con una extensión de 7,10 m. de frente por 41 m. de fondo, limita al N. Frc. de José A. García, S. Prop. de María E. Medrano de Sueldo; E. Prop. de Elsa F. de Michel Torino, O. calle Gral. Martín M. de Güemes, registrado a folio 468, asiento 2 del Libro 12 de Cerrillos. Con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal. El comprador deberá abonar en este acto el 30% del precio de su compra, saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por cuatro días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Ricardo Gudiño, Martillero Público, Ituzaingó 84, Teléf. 19104.

Imp. \$ 42.000

e) 19 al 25-2-80

O. P. Nº 37137

R. Nº 21924

Por MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS

Hermosa finca en Apolinario Saravia - Judicial

BASE \$ 22.761.384

El día 29 de febrero de 1980, a horas 18, en mi escritorio de remates de la calle Adolfo Güemes Nº 325, ciudad, aunque dicho día resultare feriado, por disposición de S. S. Juez de Ira. Instancia, 6ta. Nominación en lo C. y C. y por Secretaría de la Dra. Beatriz T. del Olmo en los autos caratulados "Marquillas, José vs. Oardi, Angel R.". Embargo Preventivo, Expte. Nº 16089/79, procederé a la pública subasta de un inmueble rural con todo lo plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal y con casa habitación construida de material, le falta terminar un 20 %, compuesta de tres habitaciones, baño, etc., además existe un tinglado que viene a ser un tendal para tabaco, hay cuatro hornos para quemar carbón; la propiedad se encuentra a 17 kms. de Apolinario Saravia. Título: Le corresponde al demandado por compra que le hizo al señor Roberto Romero el 12 de setiembre de 1973 por ante el escribano Adolfo René Troglieiro. La propiedad tiene una superficie de 112 Has. aproximadamente y está formada por cinco lotes. 1º) Un lote de 19 Has. 9.480 mts2. Nomenclatura Catastral en mayor extensión. Catastro Nº 3.606, según plano 394, con catastro futuro 5.390, lote Nº 2b del plano 394. 2) Un lote de terreno de 20 Has. 380 mts2. según plano 202, identificado como lote Nº 3 del plano Nº 394. 3) Un lote de 32 Has. 1.706,12 mts2., según plano 202, se identifica como lote 73. Catastro 3619. 4) Un lote de 20 Has., según plano 202, se identifica como lote Nº 77. Catastro Nº 2623. 5) Un lote de 20 Has., según plano 202, identificado como lote 99. Catastro Nº 3630. Todas estas fracciones colindantes entre sí, ubicadas en el Dpto. de Anta. Partido de Apolinario Saravia. Mayores informes

recurrir al suscripto Martillero. El comprador abonará el 30% en el acto del remate como seña y a cuenta del pecio. Saldo a la aprobación de la subasta. Comisión de ley del martillero, el 5%. Edictos por cinco días en Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 192.750 e) 19 al 26-2-80

O. P. Nº 37135 R. Nº 21923

Por JOSE ZAPIA

JUDICIAL CON BASE

El día 28 de febrero de 1980 a horas 18, en mi escritorio de calle Islas Malvinas Nº 134 de esta ciudad, remataré con la base de las 2/3 partes de la valuación fiscal \$ 2.962.666, un inmueble con todo lo clavado y plantado, ubicado en Pje. Sardinias Nº 2137 (España al 2.100), Catastro número 25.323, Sección G, Manz. 109b, Parc. 26, Ext. Fte. 8 metros, Fdo. 26,75 mts. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de Primera Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Marta M. de Haddad, en autos "Juicio que se sigue en Expte. Nº 68.10/79, Reconstrucción de Expte. 67.586/79 c/Lera de Di Matia, Marta Lidia", Ejecución Hipotecaria. Nota: El inmueble se encuentra ocupado por la demandada. La citada propiedad cuenta con todos los servicios públicos. Seña 30%. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por 6 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. Martillero José Zapia. Islas Malvinas 134, Tel. 19906.

Imp. \$ 63.000 e) 19 al 27-2-80

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 37197 R. Nº 21966

Doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación en autos: Alvis, Sabino vs. Alvis, Cirila Sanabria Angulo de - Ausencia con presunción de fallecimiento, Expte. Nº 15.504/78, cita y emplaza a la señora Cirila Sanabria Angulo de Alvis para que comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presumido por la ley, si la citada dejara de presentarse en juicio, pudiendo cualquier persona dar datos sobre su paradero. Publíquese una vez por mes en el lapso de seis meses. — Salta, 15 de noviembre de 1979. — Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 4.500 e) 25-2-80

O. P. Nº 37196 R. Nº 21967

El Escrib. Oscar Romani, Secretario del Juzgado Civil de Personas y Familia Segunda Nominación, comunica que la señora Olga Yolanda Chocobar de Mamaní, solicita la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Karina Soledad Díaz, quien en adelante se llamará Karina Soledad Mamaní (Expte. Nº A-02577/80), Art 17º, Ley 18.248. Publicación: Una vez por mes cada dos meses. — Salta, 22 de febrero de 1980. Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 4.000 e) 25-2-80

O. P. Nº 37184 R. Nº 21965

El Juez de Primera Instancia Octava Nominación, Dra. Ana Carolina C. de Figueroa, en los autos caratulados: "Ordinario Escrituración - Colque, Benito Benigno, c/ Espelta, Emilio; Frías, Guillermo; Baldi, Pedro; Serrano, Enriqueta Espelta de; Serrey, Carlos; Cornejo, Atilio; Urrestarazu, Juan A. y Bascari, Ángel", Expte. Nº 39435/79, cita y emplaza a Angela Borelli de Baldi, Blanca Rosa Baldi, María Angélica Baldi de Vaneli y Pedro Gerardo Baldi, para que en el término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente. Salta, 12 de febrero de 1980. — Esc. Nac. Néida Elías, Secretaria Letrada.

Imp. \$ 20.000 e) 25 al 29-2-80

O. P. Nº 37176 R. Nº 21957

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Com. de Tercera Nominación, a cargo del doctor Néstor Román Calvet, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Tolaba, Angel Custodio vs. Espelta, Emilio, Baldi, Pedro, Frías, Guillermo, Serrey, Carlos, Serrano, Enriqueta Espelta de, Bascari, Angel Román, Cornejo, Atilio, Urrestarazu, Juan Antonio y/o sus herederos "Anotación de Litis. Sumario: Escrituración" Expte. Nº 02259/80, cita y emplaza a los señores Pedro Baldi, Guillermo Frías, Carlos Serrey, Angel Román Bascari y/o sus herederos, para que en el término de dos días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él (Art. 343 del C. Procesal). — Salta, 19 de febrero de 1980. — Silvia P. de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 8.000 e) 22 y 25-2-80

O. P. Nº 37170 R. Nº 1984

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, en los autos caratulados: "Sucesión Vacante de Szulim Jedwabni y/o Zzulim Jenabni Shulem, Expediente Nº 33.231/79, cita por edictos que se publicarán por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 27 de diciembre de 1979. — Dra. María Rosa I. Ayala, Secretaria.

Sin cargo e) 21 al 25-2-80

O. P. Nº 37169 R. Nº 1983

La doctora Marta del Corro, Secretaria del Juzgado de 1ra. Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita a don César Domínguez o a sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Provincia de Salta vs. Domínguez, César - Expropiación", Expediente Nº 66.283/78, dentro del término de nueve días

bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial que los represente. — Salta, 15 de febrero de 1980. — Dra. Marta del Corro, Secretaria.

Sin cargo e) 21 al 25-2-80

O. P. Nº 37152 R. Nº 21937

Doctor Alberto López, Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nominación en los autos caratulados Ochoa, Ana Colque Vda. de - Tutela del menor

Rolando Alberto Marín, Expte. Nº 51.387/79, cita a la señora Marta Esther Marín, y se le corre traslado de la demanda para que la conteste y se presente a hacer valer sus derechos dentro del término de nueve días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. — Salta, 24 de diciembre de 1979. — Fdo. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 12.000

e) 21 al 25-2-80

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. Nº 37173 R. Nº 21952

Se hace saber por cinco (5) días que la Sucesión del señor Héctor Santos Signo, con domicilio particular en calle Zuviría Nº 658 de esta ciudad, vende, cede y transfiere, libre de todo gravamen el fonde de comercio de DISTRIBUIDORA PUEYRREDON, ubicado en calle Mendo-

za Nº 870 de esta ciudad de Salta a favor del señor Santos Ricardo Gutiérrez con domicilio particular en calle Independencia Nº 775 de esta ciudad, con autorización judicial del señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación de la Ciudad de Salta. Oposiciones ante el Juzgado referido. — Salta, febrero 14 de 1980. — Dra. Ma. Cristina Rossi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 16.500

e) 22 al 26-2-80

Sección GENERAL

RECAUDACION

O. P. Nº 37198

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 10.044.615
Recaudación del día 22-2-80	\$ 384.500
TOTAL	\$ 10.429.115